

Cédula de regulaciones

Contraloría Municipal

Dirección de Mejora Regulatoria

CR-CM-002-2023

1. Nombre de la regulación

Manual de Procedimientos de la Contraloría Municipal

2. URL de la regulación

<https://drive.google.com/file/d/1TB4GqqSBs6EkZoU1XyPN5hNuTPi8saBA/view>

3. Fecha de expedición 4. Vigencia 5. Fecha de actualización 6. Tipo de ordenamiento jurídico

2021-08-24	Hasta el momento en que sufre una reforma, derogación o abrogación	20221-08-24	Manual
------------	--	-------------	--------

7. Autoridad o autoridades que la emiten

El H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan

8. Autoridad o autoridades que la aplican

Contraloría Municipal

9. Dependencia o entidad responsable

Contraloría Municipal

10. Tipo de órgano

Dependencia Centralizada

11. Índice de la regulación

- I. Introducción.
- II. Presentación de los procedimientos.
- >Procedimiento para el control de emisión de oficios, memorándums, circulares.
- >Procedimiento para la recepción y tramite de la correspondencia que ingresa a la Contraloría Municipal.

12. Objeto de la regulación

Tiene como objetivo primordial establecer paso a paso, todas y cada una de las actividades que se dan en la operatividad de la Oficina de la/el Contralor Municipal; con los procedimientos se define la orientación y vinculación de las actividades diarias con otras dependencias y unidades administrativas de la Contraloría Municipal, permitiendo regirse bajo un principio de orden, evitando con ello, la duplicidad de funciones, así como una visión completa de las mismas.

13. Materia regulada

Control, evaluación, vigilancia y fiscalización del correcto uso de patrimonio.

14. Sectores que regula

Presupuesto de egresos del Municipio.

15. Sujetos regulados

Servidores públicos adscritos a ésta.

16. Trámites y servicios relacionados con la regulación

N/A

URL Tramite o servicio

https://sanmartintexmelucan.gob.mx/modulos/tramites_servicio/vista_busqueda_tramites.php

17. Se realiza algún tipo de inspección, supervisión o verificación

N/A

18. Fundamento jurídico para realizar la inspección, supervisión o verificación

No Aplica

19. Ámbito de aplicación

Municipal

20. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación

No Aplica

21. Información adicional sobre la regulación

Ninguna

Nombre, cargo de validación del Enlace de Mejora Regulatoria

Gustavo Adolfo Montiel Arriaga, Director de Mejora Regulatoria.